

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.991

Madrid, Martes 23 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.253

Hoy celebra su santo el Rey de España D. Alfonso XIII.

Con tan fausto motivo enviamos al augusto Soberano el respetuoso testimonio de nuestra adhesión decidida y entusiasta y hacemos votos fervientes para que Dios guarde su vida muchos años en bien de la Patria y del Trono.

El día de hoy es, además, para el Rey día de grave meditación.

Mañana, si el Gobierno presenta la dimisión, S. M., á quien la Constitución otorga la más alta de las prerrogativas, la de elegir libremente á sus ministros, verá planteada ante su Corona una de las crisis más difíciles y complicadas que registra la historia de su reinado.

Confiamos en que la sagacidad, la discreción, el tacto y el recto espíritu constitucional de que dió tantas pruebas hasta aquí el joven Monarca, guiarán al Rey en este trance y se resolverá la crisis en la forma que más convenga á los grandes y soberanos intereses de la Nación española.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de Sesiones.)

Fuerzas navales para 1912.

Leído el dictamen sobre el proyecto de ley fijando dichas fuerzas, y abierta discusión, dijo

El Sr. Montes Sierra: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El Sr. Montes Sierra: Pocas palabras para combatir el dictamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1912.

Ante todo, me ha de permitir el señor ministro de Marina que le haga una observación, pues realmente no he entendido bien el dictamen, lo cual será, indudablemente, por culpa mía.

Aquí se habla de la escuadra de Instrucción, de la plana mayor de la escuadra, de la primera y segunda división y de que estarán doce meses en tercera situación.

Realmente, casi todos los buques están doce meses en tercera situación, es decir, están armados todo el año. Dos ó tres torpederos antiguos, el «Urán» y algún guardacostas, son los únicos que están armados ocho ó diez meses. A tualmente, si yo no estoy equivocado, hay dos divisiones, dos llamadas divisiones, porque ni esto es una mala escuadra, ni esas son divisiones. Pero, en fin, hemos de admitir esta especie de convencionalismo de que tenemos una escuadra y dos divisiones con dos almirantes. Yo no sé qué calificativo darles ahora, permítame el señor ministro de Marina que se lo diga; pero con esa nueva denominación de tantos almirantes, capitanes de corbetas y capitanes generales, francamente, ya nadie sabe cómo se llaman los jefes de la Marina.

En realidad, hay dos divisiones, una llamada primera división, mandada por un contralmirante, y otra segunda división mandada por un capitán de navío de primera clase, que ahora se va á llamar contralmirante, y allí se habla de plana mayor de la escuadra, de plana mayor de dos divisiones, y yo pregunto al señor ministro de Marina: ¿se va á crear otra división más? Porque desde el momento en que se dice plana mayor, es para todo lo que significa la plana mayor, y que el señor ministro sabe mejor que yo; y cuando se habla de dos divisiones por separado, ¿es que el contralmirante no va á mandar la primera división? ¿Es que va á haber otro almirante más?

Francamente, señor ministro de Marina, para la poca importancia que tienen estos barcos, yo quisiera que tuvieran mucha, pero realmente no la tienen; el crear tantas divisiones y tantos planes mayores parece que da derecho á sospechar que todo se va en cabezas, que no hay barcos, pero que hay muchas cabezas.

Yo me permitiría rogar al señor ministro que me diera alguna explicación, alguna aclaración á ese concepto.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, también desearía saber si la construcción de ese buque, que parece se va á botar al agua el día 5, terminará este año y podrá entrar el buque en la escuadra actual, ó va á entrar en nuevo presupuesto. Es otra aclaración que me permito pedir al señor ministro de Marina.

El señor ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.



El príncipe indio Ranjih Singhi llegando en carroza de plata para rendir homenaje á los reyes de Inglaterra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Marina (Pidal): La organización de nuestras escasas fuerzas navales es la misma de años anteriores y obedece á la que tienen todas las Marinas. Nuestros buques, aunque anticuados, no dejan de ser unidades que requieren una organización especial, y por eso cada grupo de buques de primera clase, mayoris de 6 ó 7.000 toneladas, como los nuestros, han sido siempre mandados por un contralmirante.

Los escuadras les mandan en todas las naciones los vicealmirantes, y los contralmirantes están subordinados á ellos y mandan las divisiones. Por eso la nuestra estaba y está dividida en dos divisiones con cinco buques de los mayores que tenemos, dos cruceros de segunda clase y cuatro contratorpederos, porque los torpederos están asignados á las pocas estaciones torpedistas que tenemos.

La plana mayor de la escuadra la componen el jefe de Estado Mayor y los elementos del Estado Mayor de la escuadra, y en ellos están comprendidos los dos almirantes. La segunda división no tiene realmente más Estado Mayor que un ayudante y un oficial de órdenes, y el general que manda la escuadra tiene jefe de Estado Mayor, dos ayudantes y un secretario. Y á esto se reduce la plana mayor, más el personal correspondiente á las embarcaciones del citado mayor y á las de señales telegráficas sin hilos. La organización, pues, del Estado Mayor de la Marina es análoga á la que el Estado Mayor tiene en el Ejército.

El «España», buque que se botará al agua el 5 de Febrero, en la plaza de ese día, no está incluido en presupuesto, porque suponemos que en todo el año 1912 no podrá hacer más pruebas que sobre amarras; de modo que hasta que no pueda salir al mar y funcionar no figurará en presupuesto, y por eso no hay en el de este año incluido crédito ninguno para él.

Respecto al cambio de denominación que hemos introducido ahora en los empleos de la Armada, diré á S. S. que he obedecido á necesidades internacionales, porque recientemente nos ha hecho pregunta alguna nación sobre la situación de nuestros capitanes de navío de primera clase, que en las demás naciones, y especialmente en la francesa, que es la que nos ha hecho la pregunta, se llaman contralmirantes.

No hay más que la diferencia del nombre; no ha variado ni el sueldo ni la categoría; no ha sido más que un cambio de denominación.

Después de brevísimas rectificaciones de forma y cortesía del Sr. Montes Sierra, se dió por terminada la discusión de totalidad; se procedió á la discusión por artículos, y no habiendo ningún diputado que pidiera la palabra, fueron aprobados los seis de que consta el dictamen, anunciando el secretario Sr. Castell que el proyecto pasaría á la Comisión de corrección de estilo y se sometería á la aprobación definitiva del Congreso.

Cómo se mantiene un prestigio

Los Reyes de Inglaterra, Emperadores de la India, están ya en aguas europeas de regreso de su expedición al vasto emporio que alimenta el poder mundial de la nación británica.

En su larga travesía han tenido los Soberanos ingleses la satisfacción de ver ondear la bandera de su país en todos los puertos de sus escalas; han estado siempre en su casa y han escuchado el «Dios salve al Rey», entonado por las músicas de sus propias tropas y cantado por sus innumerables súbditos.

¿Quién no recuerda al contemplar tanta grandeza el antiguo esplendor de la Corona de España y la extensión de sus perdidos dominios? Así fuimos nosotros hace cuatro siglos, y nos derecho á decir todo español.

Al reflexionar sobre lo que hemos perdido en el transcurso de dos centurias de no interrumpida imprevisión, ¿gulen puede que recuerde el varonil reproche de la madre de Babilón, último Rey de Granada: «Lloro como mujer lo que no supistes defender como hombre».

Tal recuerdo sería cruelmente injusto. Nuestra generación, la de nuestros padres y la de nuestros abuelos defendieron con gloria las conquistas de la edad de oro, y si no vencieron en sus épicas contiendas fué porque Gobiernos imprevisores les privaron del único elemento eficaz para vencer en tierras remotas.

Suprimid esas potentes escuadras que se relevaban para escoltar á sus Soberanos; debilitad ese poder naval que mantiene el esfuerzo ligés con capacidad para hacer frente á las dos Marinas reunidas que le siguen en fuerza, y veréis caer en poco tiempo esa maravillosa supremacía que hoy asombra é infunde respeto al orbe entero.

Con puntible abandono hemos pasado siglos completos permitiendo que las escuadras rivales excediesen en eficacia militar á las que arbolaban el pabellón de España. El castigo no se hizo esperar, y el fruto de tal descuido se traduce hoy en nuestra indefensión presente. «Sea nuestro mayor dolor acordarnos del tiempo feliz en la miseria» y contemplar lo que debíamos ser y lo que otros son por nuestras culpas.

No está, sin embargo, cerrada la puerta que puede darnos acceso á una regeneración verdadera.

Dentro de pocos días las aguas de la ría de El Ferrol se verán cortadas por la quilla del primer buque de nuestra futura escuadra.

Si ese espectáculo, que aquí es extraordinario, se repitiese todos los años, en poco tiempo estaríamos en condiciones de ser escuchados en el mundo, y quién sabe los destinos que aún tiene reservados la Providencia á esta raza que supo conquistar esos países que todavía conservan el idioma que les llevaron sus descubridores.

Nuestra indispensable intervención material en Africa, nuestra influencia moral en América y nuestro prestigio en Europa no pueden ser mantenidos sin una flota de combate digna de ser tomada en cuenta.

Decidámonos de una vez á emprender ese camino con infatigable constancia, ó tengamos la resignación de vivir eternamente sometidos á los decretos de los que son poderosos por habernos superado en previsión, ya que no en valor y conocimientos profesionales.

Telegramas de la costa

El santo del Rey.

Barcelona, 22.

El banquete de mañana para celebrar el santo del Rey será una solemnidad.

Figuran entre los organizadores el marqués de Alella y el conde de Lerin.

El príncipe de Mónaco.

San Sebastián, 22.

Mañana se trasladará á Irún el gobernador civil de la provincia para acompañar hasta la capital al príncipe de Mónaco, á quien irá á esperar á la citada población una Comisión de la Sociedad de Oceanografía.

Huelga de balanderos.

Cádiz, 22.

La huelga de los balanderos ha quedado solucionada hoy completamente.

El nuevo comandante del «Almirante Lobo».

Cádiz, 22.

El capitán de fragata D. Emiliano Enriquez ha hecho entrega del transporte de guerra «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Francisco Barrera.

Para el centenario.

Cádiz, 22.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión de los representantes en Cortes y elementos valiosos de la capital, para tratar de las gestiones que deben hacer para obtener del Gobierno la concesión del crédito para las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Se ha nombrado una Comisión que irá á Madrid con tal objeto.

Un rasgo del Rey.

Valencia, 22.

S. M. ha enviado al general Echagüe 500 pesetas para entregarlas á Jaime Vidal, vecino de Játiba, que tuvo la desgracia de que su esposa fuese muerta por un tiro que se le escapó á un soldado de Las Navas, en los sucesos de Septiembre último.

El «Antonio López».

Cádiz, 22.

Anoche fondó en este puerto el vapor «Antonio López», que procede de Habana y Nueva York.

Ha hecho su viaje sin novedad á bordo.

Por los heridos.

Cádiz, 22.

Esta mañana ha celebrado junta el Centro Escolar, haciendo luego una cuestación por las calles para los heridos de Melilla.

Descarillamiento.

Coruña, 22.

El correo de Madrid ha descarillado entre Gusanos y Albacoudan, no habiendo, por fortuna, ocurrido desgracias personales.

Un tren de socorro marchó al lugar del accidente para traer la correspondencia y los viajeros que se hallen detenidos.

La Marina en el Senado

(Del Diario de Sesiones.)

El Sr. Ferrándiz: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): La tiene S. S.

El Sr. Ferrándiz: He pedido la palabra, señores senadores, para dirigir una pregunta al señor ministro de Marina, de cuya bondad espero la contestará.

He leído en un periódico, como documento facilitado por el ministerio de Marina, una comunicación del comandante del «Reina Regentes» explicando la avería que dicho crucero ha sufrido hace pocos días en aguas de Marruecos. En esta comunicación se refieren ciertos hechos que encierran una gran responsabilidad para el personal de la Armada, los cuales se refieren de un modo escueto, pero de una manera clara y precisa.

Uno de ellos dice que el comandante del crucero «Reina Regentes» tuvo necesidad de apuntalar los mamparos del compartimiento estanco. Esta afirmación es verdaderamente sorprendente en un barco que apenas lleva dos años de navegar. Nunca he oído que por un compartimiento estanco, en donde el agua queda estancada, se llene de agua, sea necesario apuntalarlo, sino cuando se trata de un barco viejo cuyo material ha perdido ya la resistencia; pero tratándose de un barco que no ha navegado más que dos años al principio y aun hoy, lo creo una precaución innecesaria, si no se tratase de un comandante que verdaderamente se ha ilustrado en los libros de mecánica, y también en la cátedra de la misma asignatura. Por eso creo que si el comandante se vió en la necesidad de apuntalar el compartimiento fué porque notó alguna deficiencia que le hizo sospechar que aquellas paredes no podían soportar la presión del agua, y ante esa manifestación del comandante, creo que resulta bien clara la responsabilidad de los ingenieros que construyeron el buque.

Segundo hecho. Dice el comandante que el agua pasó de un compartimiento á otro. Los compartimientos estancos son estancos para que el agua quede estancada allí y no pueda haber comunicación de unos ó otros compartimientos. Hay sus compuertas, que deben estar cerradas cuando el buque navega, y si precisa abrirlos alguna vez, es necesario que se haga con gran vigilancia, para que al entrar agua en un compartimiento, se cierre y no entre agua en otros.

Por eso, señor ministro, si la noticia es exacta, si S. S. ha facilitado esa noticia ó la ha facilitado el ministro de Marina, le ruego á S. S. que lo manifieste, porque en ese caso la comunicación debía de haber ido acompañada de alguna manifestación de S. S. diciendo que esa comunicación había pasado al jefe de la jurisdicción para que se depurase las responsabilidades. No tengo más que decir.

El ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): La tiene S. S.

El señor ministro de Marina (Pidal): Con mucho gusto contesto á la pregunta que ha tenido la bondad de hacer el Sr. Ferrándiz. No es exacto que en el Ministerio de Marina se haya recibido ninguna comunicación, y aunque se hubiera recibido no se la hubiese dado publicidad. Lo que hay es que se ha interceptado un radiograma que, efectivamente, dice que en el compartimiento de las máquinas de estribor fué donde repentinamente surgió aquella entrada enorme de agua, de 44 centímetros de diámetro, por la toma de agua del *kingston* de la centrifuga de estribor, que es lo que originó la avería. El agua entró torrencialmente en la máquina y pasó, no á la máquina de babor, sino al compartimiento de calderas que está contiguo; y dice el radiograma, con el llamado que necesariamente tienen estos despichos, que ante el temor de que los mamparos pudieran ceder algo, se mandó apuntalarlos.

Cuando tuve noticia de la avería del «Reina Regentes», después de adoptar las disposiciones necesarias para su salvamento, después que se hiciera una información sumaria, con objeto de averiguar por qué había saltado esa tapa; y en esa información vendrán todas las apreciaciones sobre las deficiencias de estanqueidad del mamparo y demás extremos.

Su señoría sabe que ese barco ha estado muchos años construyéndose, y claro es que en esos largos años la responsabilidad, por la mayor ó menor estanqueidad de los mamparos, alcanza á todos, especialmente á los ingenieros.

No se habla de la importancia del punto de agua. En cuanto tenga el gusto de depurar todo, le diré y exigiré las responsabilidades á que haya lugar.

EN MELILLA

Noticias de la harka.—Siguen los tiros. —El temporal.

Melilla, 22.
 Procedente del campo enemigo ha llegado á esta plaza un moro de Benislar con interesantes noticias de la harka.

Asegura que en Bu-Ermana hay 2.500 hombres bien armados y provistos de abundantes municiones y en las lomas de Tikermin 2.000 refugiados procedentes de los aduares de Zorrora, de donde fueron desalojados por nuestras tropas el día 27.

Asegura dicho moro que las demás cabillas cercanas acudirán á la lucha tan pronto como suene el primer cañonazo, y con ello la harka podrá reunir un considerable contingente; pero todas estas noticias de origen rifeño suelen ser á menudo fantásticas moriscas.

Melilla, 22.
 El Miztán ha establecido en Bu-Ermana un nuevo impuesto sobre los artículos que en él se importan. Los rendimientos de este arbitrio se destinan á la compra de cartuchos.

Afirma también el repetido confidente que los harkones tienen municiones en abundancia, procedentes del contrabando que los hebreos realizan desde el campo francés, á pesar de la estrecha vigilancia que se ejerce y de los duros castigos que se inflige á los contraventores.

Las fuerzas de Intendencia continuaron hoy recogiendo paja y cebada de los destruidos aduares de la llanura del Garat.

La columna que los daba escolta estuvo, como ayer, tirotes con grupos lejanos de caballería mora. Nuestras tropas no sufrieron ningún daño.

Hoy salieron dos convoyes: uno para Zeluán, Muley Rachid y Zalo, escoltado por fuerzas de Guadalejara, y otro muy numeroso, para monte Harrut. Los dos llegaron sin novedad á sus respectivos destinos.

En las márgenes del Kart han pasado numerosos rebanoes de los Beni-bu-Yagis.

Se ha visto algunos rebeldes recoger vainas de cartucho en Bocherin, por donde el día 18 operó la columna Navarro.

Se han realizado, con buenos resultados, pruebas de las ametralladoras últimamente recibidas.

Continúa la reconcentración de fuerzas.

A las ocho de la noche ha descargado sobre Melilla una horribra tormenta de agua, viento, truenos y relámpagos. Caía un verdadero diluvio, y era tal la fuerza del agua, que reventaron varias alcantarillas, de las que empujaron potentes surtidores que han convertido las calles en verdaderos ríos, cuyo caudal arrastra maderos y otros materiales de las casas en construcción.

Como la generalidad de los edificios están aislados por enormes lagunas, para salvarlas se están improvisando balsas y puentes.

Recompensas.

Los decretos que anoche firmó el Rey son los siguientes:

Concediendo la gran cruz de María Cristina al teniente general D. José García Aldave, capitán general de Melilla.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de Infantería D. Antonio Serra Orts y D. Luis Aizpura Mondéjar.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al contralmirante de la Armada D. Ventura de Manterola.

Y una extensa propuesta de recompensas premiando con cruces rojas del Mérito militar los méritos contraídos por los jefes y oficiales de la Armada y de la compañía de mar con ocasión de la campaña del Rif.

Mujer atropellada

En el Paseo de Recoletos ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Una mujer, de unos cuarenta años, intentó cruzar el paseo, con tan mala fortuna, que fué atropellada por un automóvil, siendo derribada al suelo.

El vehículo arrolló á la infortunada mujer, produciéndole heridas en todo el cuerpo.

El accidente atrajo allí numeroso público, y la víctima del mismo fué trasladada á toda prisa á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Una vez allí, los médicos de guardia se apresuraron á reconocerla, apreciándole distintas heridas graves en todo el cuerpo.

Tan graves eran aquéllas, que la infortunada mujer falleció en el benéfico establecimiento.

Inmediatamente el Juzgado se trasladó á la Casa de Socorro para identificar á la mujer atropellada.

En uno de los bolsillos le fué encontrada á la víctima una cédula de vecindad, extendida á nombre de Josefa Jiménez, natural de Peñaranda.

Esto hace suponer que Josefa Jiménez sea el nombre de la víctima del lamentable atropello.

El automóvil que ocasionó la desgracia pertenece á un médico, hermano de un sfo magistrado.

El chauffeur que lo guiaba se llama Angel Flores.

DE PALACIO

El santo del Monarca.

Las felicitaciones de la Real familia, que ha estado esta mañana en Palacio, han sido las primeras manifestaciones de afecto que el Rey ha recibido.

A las diez se ha celebrado, en el oratorio del salón de tapices, una misa rezada que ha dicho el obispo de Stón y á la que ha asistido to la Real familia.

El hilo telegráfico ha llevado al Alcázar las felicitaciones de todos los soberanos de Europa y de las personas reales de todas las cortes.

También se han recibido telegramas de los infantes D. Fernando y D. Alfonso, del Papa y de muchas otras personas allegadas á la Real familia española.

Las recepciones.—Por la tarde.

A las dos y media llegaron á Palacio las carrozas del Senado conduciendo á la Comisión de senadores encargada de felicitar al Rey en nombre de la Cámara patriola. Las carrozas entraron por la plaza de la Armería, y tanto en esta plaza como en la de Oriente una enorme multitud de curiosos presenciaba con interés el paso de los empenachados vehículos. Una sección de húsares de Pavia daba escolta á los senadores.

La Comisión volvió al salón del Trono, donde se encontraba S. M. el Rey, acompañado de su augusta esposa. Vestía el Monarca uniforme de gala de capitán general, con la banda del Mérito Militar y los collares del Toisón de Oro y de Carlos III.

La Reina, espléndida de hermosura, vestía elegante traje blanco con aplicaciones de oro, cubriendo sus hombros con el manto de corte de Isabel II, que es de riquísimo armño y tiene bordados los leones y castillos del escudo de España. Llevaba S. M. la Reina soberbias joyas de brillantes.

La Comisión del Senado y los demás senadores penetraron en el salón del Trono, y adelantándose el vicepresidente, Sr. López Muñoz, leyó, con la venta de S. M., el discurso de costumbre.

Entre los senadores que fueron á Palacio vimos á los señores conde de Peñalver, López Muñoz, García de Molinas, González Blanco, Ruiz Jiménez, conde de Villamonte, marqués de Santa María de Carrizo, Maestre, Arias de Miranda, Avilés, obispo de Jaca, Dávila, marqués de Valdeiglesias, Portuondo, Semprún, Forgas, Prast, conde de Bernard, obispo de Madrid, Castro, Mellado, Linares, conde de Garay y marqués de Corbera.

El discurso del Sr. López Muñoz fué muy celebrado.

El Rey contestó con otro.

Terminada la recepción del Senado, entró en el Salón del Trono la Comisión del Congreso con los diputados.

El presidente, conde de Romanos, se adelantó al Trono y leyó, con la venta del Rey, su oración consiguiente.

Vimos en Palacio esta tarde á los siguientes señores diputados:

Prado Palacios, conde de los Andes, Buendía, Anguita, Quiñones de León, Martín Sánchez, Díaz Córcoles, Pérez Asensio, Torres, Cantos, marqués de Lema, Pérez (Dionisio), Aura Boronat, Dato, Arias de Miranda, Rosales, Weyler, Martín Sánchez, Sánchez Guerra, Poggio, Castro Casaleiz, Barber, Soldevilla, Ferreras, Vega Inclán, conde de San Luis, conde de la Mortera, Lavilla, La Morena, López Ballesteros, Ruiz Jiménez, Isasa, Barlier, Valentín Gayarre, conde de Pinofiel, Ortuño Garay, Zencouda, Aparicio, Vicente Pérez, Rodríguez.

Terminada la recepción de las Cámaras llegó al Salón del Trono el Gobierno, que con el ceremonial de costumbre cumplimentó al Monarca.

Verificóse luego la recepción de los Caballeros del Toisón, y á las tres dió principio la recepción militar.

Los militares.

Cumplimentaron al Monarca los generales Primo de Rivera, Azoárraga, Polavieja, Linares, Borbón, Aznar, Ochando, Mañas, González Parrado, Sostoa, Marina, Tovar, Imaz, Perol, Sánchez Mesa, Marquina, Martín Arrúe, Ceballos, Regalado, Puente, Cincunegui y todos los generales que tienen mando en la jurisdicción en Madrid.

Concurrieron asimismo todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Recepción general.

Recibió el Rey más tarde á los organismos y corporaciones oficiales por el siguiente orden:

Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Tribunal de Cuentas del Reino, Metropolitano y de la Rota.

Diputación provincial, Ayuntamiento, ex

ministros, arzobispos, embajadores, grandes cruces, obispos, títulos del Reino, Ordenes militares, maestranzas y representaciones de la Presidencia, el jefe de Policía y fuerzas á sus órdenes y el jefe de la Policía del Rey.

Esta noche se celebra un banquete de gala al que asistirán el Gobierno, Cuerpo diplomático y clases de etiqueta.

Notas políticas

EN CASA DEL PRESIDENTE

Esta mañana el presidente no recibió á los periodistas por hallarse ocupado y disponiéndose á ir á Palacio á la recepción que, con motivo del santo del Rey, se celebra.

Por uno de los secretarios nos dijo el presidente que no sabía nada sobre el asunto de crisis, que por lo visto era la conversación del día; que cuando fuese esta noche á Palacio hablaría con el Rey, y después diría lo que hubiese y el resultado de la conferencia.

Mientras esperábamos ser recibidos por el presidente, vimos al Sr. Merino, que recién nos dijo; después al alcalde, Sr. Franos Rodríguez, que manifestó que no creía en la crisis, pero que pronto se saldría de dudas; además creía que mañana se verificaría sesión en el Congreso y todo quedaría despejado.

Después vimos á D. Amalio Gimeno, que nos dijo que las crisis en medicina son siempre favorables, y que estaba completamente tranquilo y no creía en la crisis política.

Hablando de ella entre varios personajes, decían que no tenían explicación satisfactoria los rumores de crisis, pues ni es parlamentaria, ni por des-acuerdo del Gabinete, ni cansancio ó quebrantamiento del partido liberal, y en tales condiciones no puede lógicamente conjetursarse nada; pero en cambio la fantasía habia de exigencias del partido conservador, de trabajos de Maura, de acuerdos en casa del Sr. Moret, de habilidades de Alba, de arbitrariedades de otros y una porción de opiniones como más ó menos fundamento, pero al final nadie se explica el estado de la política en el día de hoy.

Mañana veremos si se despeja el horizonte y se distinguen con claridad los objetos; hasta hoy lo mismo puede ser el barómetro político anunciador de tiempo despejado y bueno que de temporal de fatales consecuencias.

Ayer puso el ministro de la Guerra á la firma del Rey las siguientes recompensas á los marinos que han hecho la campaña de Melilla:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra, al contralmirante jefe de la escuadra de Melilla, D. Ventura de Manterola y Alvarez.

Idem la cruz roja, pensión de, del Mérito militar al primer teniente patrón de la compañía de mar de Melilla D. José Morán Vergara.

Idem cruces rojas de la misma Orden, sin pensión, á los siguientes marinos: De la compañía de Mar.—Teniente de navio D. Jacobo Gener y Fossil, asesor D. Roberto Cano y Flores y auxiliar de oficinas D. Juan Huete Martínez.

Estado Mayor de la Escuadra.—Capitán de navio D. Diego Carlier y Velázquez, tenientes de navio D. Carlos Boado Suances, D. Joaquín Reig y Alvargonzález, D. José Velasco de la Peña y D. Francisco J. Elizalde, y al alférez de navio D. Enrique de la Cámara y Diaz.

Acorazado «Pelayo».—Capitán de navio D. Salvador Moreno Eliza, capitán de fragata D. Manuel Pasquín y Reinos, capitán de corbeta D. Luis Ruiz Verdejo, tenientes de navio D. Juan Benavente García de la Vega, D. Manuel de la Cámara Diaz, D. Miguel Fontela M. ristan, D. Francisco Ibáñez Yanguas y D. Enrique Delgado y Viana; alférez de navio D. Enrique Navarro Margati, segundo capellán D. Pedro Sánchez López, maquinistas D. Fulgencio Ros y D. Antonio Sánchez, contraamaestre D. Manuel Criado Romalde y practicante D. José Barcia Tejloro.

Cruceo «Carlos V».—Capitán de navio D. Emilio Gutter Lavona, capitán de corbeta D. Diego Carrillo de Albornoz, tenientes de navio D. Fabián Montojo y Patero, D. Ramón Rodríguez Trujillo y D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena, y alférez de navio D. Rafael de Flórez y Martínez de Victoria, D. Angel Figueroa y Fernández y D. Ramón Díez de Rivera, primer teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Peres, primer

médico D. Marcelino Pinto Bolsset, maquinista mayor de primera clase D. Ricardo Montero Regueiro, primer contraamaestre don Manuel Navarro Márquez, primer condestable D. Vicente Caro Arana, primer maquinista D. Miguel Marqués y Solís, capitán de navio D. Manuel Prado Regueiro, capitán de fragata D. Francisco Benavente, tenientes de navio D. Wenceslao Benítez Inglet, D. Ramón María Osorio y Castropol y D. Manuel Medina Morris.

Cruceo «Cataluña».—Alférez de navio D. Ramón de Ozamiz y Lastra y D. Francisco Vázquez y Díez de la Cortina, primer médico D. Vicente Cebrían Jimeno, maquinista mayor de primera clase D. Gerardo Hernández Celis, primer contraamaestre D. Antonio Torrente Otero, primer condestable D. Antonio Agustín Asculin, primer maquinista D. Fermín Rivada Caña, capitanes de navio D. Evaristo Ibáñez Jiménez y D. Federico de Matos Vajera, capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar, tenientes de navio D. Juan de Dios Carlier y D. Jesús María Manjón, alférez de navio D. Angel Jaues Bárcena.

Cruceo «Princesa de Asturias».—Alférez de navio D. Rafael Espinosa de los Monteros y Bermejillo, maquinista mayor de primera clase D. Manuel Llopis Broca, primer contraamaestre D. Angel Pedro Méndez, primer maquinista D. Mattas Cobas Coll, primer practicante D. Francisco Boris Meoa y primer condestable D. José Fernández Quintero.

Cruceo «Reina Regente».—Capitán de navio D. Augusto Miranda Godoy, capitán de fragata D. Juan Antonio Gener Sánchez, tenientes de navio D. Alfredo Nardir Uritarril y D. José Yusty y Ponte, alférez de navio D. Eduardo García Ramírez y D. Juan Antonio Suances y Fernández, maquinista mayor de primera D. Juan Canero Tolmá, primer condestable D. Aurelio Morales Vázquez y primer maquinista D. Félix Badia Masconot.

Cañonero «Infanta Isabel».—Capitán de fragata D. Manuel Flórez y Carrió, capitán de corbeta D. José Suances y Calvo; tenientes de navio D. Mateo García de los Reyes, D. Adolfo H. Solas y Patudo de la Rosa y D. Benito Cheriguiti Batrurgo; alférez de navio D. Francisco Repalla Flórez, D. José María Vázquez Funes y D. José María Heras y Píotó; médico D. Francisco Moreno López; contador de fragata D. Rodolfo Egidio Soler, y maquinista mayor D. Manuel Tejada García.

Cañonero «Don Alvaro de Bazán».—Teniente de navio D. Agustín Cuesta Gómez y alférez de navio D. Antonio Perea Chacón.

Cañonero «Recalde».—Capitán de corbeta D. Rafael Bausá y Ruiz de Apodaca, alférez de navio D. Manuel Sánchez Barcáiztegui, D. Manuel Ferrer Antón y D. Manuel Gutiérrez Corcuera, y maquinistas D. Enrique Rivas y D. Juan B. Méndez.

Cañonero «Marqués de la Victoria».—Capitán de fragata D. Antonio Montis Allende-salazar, alférez de navio D. Enrique de Sola y Herrán, y maquinista D. Antonio Mauplet.

Cañonero «General Concha».—Capitán de corbeta D. Manuel Lauche Pavia, teniente de navio D. Luis Cervera y Jácome, alférez de navio D. José Fernández de la Puente y D. Rafael Ibáñez Yanguas, contraamaestre D. Juan Martínez Fernández y maquinista D. Francisco Gil y Llosse.

Lancha cañonera «Cartagenera».—Alférez de navio D. Emilio Montero García.

La vacante que en el generalato deja el general Escriu corresponde á la amortización por haber 122 generales de brigada.

La Jefatura de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra la ocupará el prestigioso y sabio general de dicho Cuerpo don Carlos Banús.

Despachos de Santo Domingo dicen que es grave lo situación de dicha República.

Numerosos enemigos del Gobierno se han alzado en armas en diversos departamentos, y sobre todo en las comarcas que confinan con Haití.

Los rebeldes dicen que el Gobierno constituido después del asesinato del presidente Cáceres es un Gobierno militar que no ofrece garantía ninguna á los ciudadanos.

Cerca de la frontera de Haití ha habido un encarnizado combate entre una división gubernamental y una columna de insurrectos. Aquélla fué derrotada con grandes pérdidas.

El Gobierno ha convocado elecciones generales para el 6 de Febrero.

Créese que serán sangrientas.

El corresponsal en Santo Domingo del *New York Herald* dice que las perspectivas son favorables á una revolución y que es inminente un alzamiento general.

Las tropas ecuatorianas que se mantienen fieles al nuevo Gobierno constituido en Quito

Notas militares

La vacante que en el generalato deja el general Escriu corresponde á la amortización por haber 122 generales de brigada.

La Jefatura de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra la ocupará el prestigioso y sabio general de dicho Cuerpo don Carlos Banús.

Las revoluciones en América

Despachos de Santo Domingo dicen que es grave lo situación de dicha República.

Numerosos enemigos del Gobierno se han alzado en armas en diversos departamentos, y sobre todo en las comarcas que confinan con Haití.

Los rebeldes dicen que el Gobierno constituido después del asesinato del presidente Cáceres es un Gobierno militar que no ofrece garantía ninguna á los ciudadanos.

Cerca de la frontera de Haití ha habido un encarnizado combate entre una división gubernamental y una columna de insurrectos. Aquélla fué derrotada con grandes pérdidas.

El Gobierno ha convocado elecciones generales para el 6 de Febrero.

Créese que serán sangrientas.

El corresponsal en Santo Domingo del *New York Herald* dice que las perspectivas son favorables á una revolución y que es inminente un alzamiento general.

Las tropas ecuatorianas que se mantienen fieles al nuevo Gobierno constituido en Quito

han sostenido dos nuevas y sangrientas batallas contra las tropas rebeldes concentradas en Guayaquil.

En dichas acciones de guerra las bajas de ambos ejércitos beligerantes pasan de 1.000.

Los rebeldes se han retirado á Guayaquil y se preparan á hacer una desesperada resistencia.

Han montado cañones en diversos puntos cercanos al puerto.

El Gobierno reúne todos sus elementos para sitiar la ciudad, verdadero foco de rebelión.

El comercio está suspendido en casi todo el territorio del Ecuador.

Los residentes extranjeros se quejan de que los negocios sean perturbados por las ambiciones partidistas.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 20	DIA 22
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 73	84 72
» E de 25.000 »	84 70	84 90
» C de 12.500 »	85 24	85 50
» D de 5.000 »	85 25	85 20
» B de 2.500 »	85 25	85 20
» A de 500 »	87 00	85 94
» G y H de 100y 200 nominales.....	86 75	87 00
En diferentes series.....	86 30	00 00
4 por 100 amortizable.		
» E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	05 00
» D de 12.500 »	95 25	00 00
» C de 5.000 »	95 25	95 25
» B de 2.500 »	95 30	95 95
» A de 500 »	00 00	95 25
En diferentes series.....	95 30	95 25
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	102 05	000 00
» E de 25.000 »	102 09	102 05
» D de 12.500 »	101 95	102 25
» C de 5.000 »	102 10	102 30
» B de 2.500 »	102 10	102 25
» A de 500 »	102 15	102 30
En diferentes series.....	000 00	102 20
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 10	102 10
Acciones del Banco de España...	453 10	452 00
Idem de la Comp. A. de Tabaco.....	295 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	251 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	142 50	000 00
Idem del Español de crédito.....	121 00	121 50
Idem del del Río del Plata.....	496 00	495 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	467 00
Azucareras preferentes.....	44 50	43 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	78 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	105 50
Unión de Explosivos.....	265 00	262 00
Obligaciones Diputación provincial.....	100 50	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	88 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía....	74 00	00 00
Idem por resultados.....	80 50	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	88 50
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	7 90	0 00
Londres, á la vista.....	27 24	27 25

El cartel para hoy

REAL.—A las 9, El barbero de Sevilla. Tarde.—A las 3, Tanhäuser.

ESPAÑOL.—A las 4, Lady Godiva.—Chispin y su compadre.
A las 9 (popular) El abuelo.

PRINCESA.—A las 4, Locura de amor.
A las 9 (estreno), Doña Desdenes.—Jurguetica.

COMEDIA.—A las 4, La divina providencia.
A las 9, La zancadilla.—Los buhos.

LARA.—(14 martes benéfico aristocrático).—A las 9 1/2, La mala sombra.—Pueblo de las mujeres.
Tarde.—A las 4 1/2, La gallina de los huevos de oro.—El amo.

CERVANTES (Corredera Baja, 41).—A las 4 1/2, Militares y paisanos.
A las 9 y 1 1/2 (sencilla). Los reyes pasan.
A las 10 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (3 actos)

APOLO.—A las 9, La novela de ahora. A las 10 1/4, Anita la Ruseña.
Tarde.—A las 4 1/2, Mari-Nieves.—Anita la ruseña.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días.

Imprenta de EL PORVENIR
Martinez de Velasco y Compañía
Pizarro 15.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".—No tiene cinta.
 Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café a 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canas, tillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alíca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6. FOTOGRAFIA:—Escudero y Arenas

Gran Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffel (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras; montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Gulpizcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladores de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles: polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Honor», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohiritu», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. BARCELONA.
Fábrica de Cargas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.
Estrajas mecánicas de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

turnino Baras Genaro Méndez
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cinetas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Esc
Manufactura general de Cajas y Armamento para Maquinaria, Agricultura, Minas, Electricidad, Cirugía, Juguetes, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUQUES
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 39.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos y trajes para niños.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000.
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne spm, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Wormann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AÑILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria.
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 18 64 á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.
Número suelto: 5 CENTIMOS
ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla y cuarta plana.
Comunicados é informaciones á precios convencionales.

Sastrería de la Armada
DE
JOSÉ MULERO
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Marítimo. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la Marina.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
MAYOR, 36
Entrada: San Felipe Neri, 8, entresuelo.—Madrid.